

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE FURGONETAS

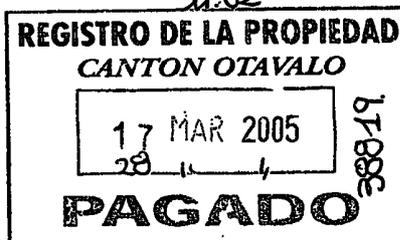
"COPA CABANA S.A."

RESOLUCIÓN NO. 009-CJ-009-2002-CNTTT

12559

Otavaló, a 1 de marzo del 2005

Señor
LUIS ALBERTO ARIAS CASTAÑEDA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR DE FURGONETAS "COPA CABANA S.A. realizada el día lunes 28 de febrero del presente año, nombró a usted Gerente General de la misma, para el período de dos años.

Como Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, exclusivamente de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR DE FURGONETAS "COPA CABANA S.A.

La compañía de TRANSPORTE ESCOLAR DE FURGONETAS "COPA CABANA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Ibarra, el 14 de octubre del 2002, aprobada por la superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.Q.I.J.0198 de 15 de enero del 2003.

Sírvase usted aceptar el cargo.

Atentamente,

Sra. María Juana Criollo
PRESIDENTA



Acepto el cargo, en Otavaló a 1 de marzo del 2005

Sr. Luis Alberto Arias Castañeda
C. C. No. 100212016-8

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON "OTAVALO"

0025

RAZON.- Con esta fecha se inscribe el **NOMBRAMIENTO DEL**
SEÑOR LUIS ALBERTO ARIAS CASTAÑEDA para que desempeñe el
cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPANIA DE TRANSPORTE**
ESCOLAR DE FURGONETAS COPA CABANA S.A. signado con el
número **VEINTIOCHO (028)** del Registro Mercantil de este
Cantón, por un periodo de **DOS AÑOS**, habiendo aceptado tal
designación en esta misma fecha.-Otavalo, a diecisiete de
marzo del dos mil cinco.- Otavalo, diecisiete de marzo del
dos mil cinco. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.**



Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

